

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA 030/2017 (S.-I.)

D. JOSÉ PÉREZ ROMO, Presidente de la Mancomunidad Integral de Servicios Vegas Bajas,

VISTO:

PRIMERO. El expediente que se tramita para la provisión, en régimen laboral por el procedimiento concurso-oposición de UN/A DINAMIZADOR/A DEPORTIVO/A para la Mancomunidad Integral de Servicios Vegas Bajas, incluido en el Programa de Dinamización Deportiva Municipal, desarrollado por la Junta de Extremadura y las Excmas. Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres.

SEGUNDO. Que con fecha 13 de noviembre de 2.017 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz el anuncio de la convocatoria con apertura de plazo para presentación de solicitudes.

TERCERO. Vistas la solicitudes presentadas y la documentación que las acompaña.

CUARTO.- Vista la Resolución de Presidencia de 4 de diciembre de 2.017, por la que se resolvió, entre otras cosas, levantar la suspensión acordada mediante la resolución de esta Presidencia de 16 de noviembre de 2.017.

Por lo anterior,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar con carácter provisional la lista de admitidos y excluidos a las pruebas, del siguiente tenor y con expresión de las causas de exclusión, en su caso:

ADMITIDOS

ÁLVAREZ SÁNCHEZ SERGIO
BÁEZ FLECHA RAQUEL
BERMUDO CERRO JUAN
BUENO MUÑOZ VERÓNICA
FERNÁNDEZ HOYAS JOSÉ MANUEL
FERNÁNDEZ MACÍAS GONZALO
FUENTES FLECHA ANA
HERNÁNDEZ CANDELARIO ANTONIO
HERNÁNDEZ DÍAZ CARLOS
MARCOS BUENO MERCEDES

MARTÍN ACOSTA MANUEL
RAMOS SOSA ANDRÉS
SALGUERO BOTONERO NOELIA
SÁNCHEZ PRIETO JOSÉ ANDRÉS
SÁNCHEZ SÁNCHEZ JOSÉ ANTONIO

EXCLUIDOS

NÚÑEZ GÓMEZ TERESA MARIA
VICENTE HÉRNANDEZ JORGE

CAUSA

NO TITULACIÓN NI OTROS DOC.
DOCUMENTACIÓN SIN COMPULSAR

SEGUNDO.- Conceder un plazo de dos días para que los interesados puedan subsanar posibles errores y defectos, presentar alegaciones o reclamaciones contra el contenido de la citada lista. Dicho plazo empezará a contarse desde el día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la página web oficial de esta Mancomunidad y en el Tablón de Anuncios de la misma.

En Montijo, a 12 de diciembre de 2.017.

EL PRESIDENTE



Fdo. José Pérez Romo

ANTE MÍ, EL SECRETARIO-INTERVENTOR



Fdo. Jorge Galiana Fernández-Nespral